

CAPÍTULO II

DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS

2.1. CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El cronograma de convocatoria de proveedores de insumos y servicios se presenta a continuación:

CUADRO N°18

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS, AVÍOS Y SERVICIOS EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO N°09 "UNIFORMES N°10 y OTROS" – MININTER

Nº	Nombre	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Convocatoria y Publicación de bases	16/02/2026	16/02/2026
2	Consultas Serán a través del correo electrónico conv_pv_mininter@nectextil.pe desde las 09:00 a.m. hasta las 06:00 p.m.	17/02/2026	17/02/2026
3	Publicación de absolución de Consultas e Integración de Bases	18/02/2026	18/02/2026
4	Presentación de solicitudes de manera presencial en la oficina del NEC TC: Horario: De 9:00 a.m. hasta las 6:00 pm Atención de Lunes a Viernes Dirección: Calle Sinchi Roca N° 2728, distrito LINCE, Lima.	19/02/2026	20/02/2026
5	Apertura de Sobres	23/02/2026	23/02/2026
EVALUACIÓN DE SOLICITUDES PARA PROVEEDOR DE INSUMOS PRINCIPALES Y COMPLEMENTARIOS, AVIOS DE ACABADOS, Y PROVEEDORES DE SERVICIOS			
6	Calificación documentaria	24/02/2026	26/02/2026
7	Publicación de PRIMERA ETAPA DE EVALUACIÓN (subsanables)	26/02/2026	26/02/2026
8	Proceso de subsanación Horario: Desde las 9:00 a.m. hasta la 6:00 p.m. Según corresponda la subsanación: - De forma presencial: En la oficina del NEC sito en Calle Sinchi Roca N°2728 Lince. - De forma virtual: Por correo electrónico conv_pv_mininter@nectextil.pe	27/02/2026	27/02/2026
9	Evaluación Técnica (visitas de verificación Técnica y subsanación técnica)	26/02/2026	03/03/2026
10	Evaluación final y Consolidación de resultados Comité de evaluación	05/03/2026	10/03/2026
11	Publicación de Resultados	11/03/2026	11/03/2026
12	Firma de Carta de Compromiso	Desde el 12/03/2026	

En caso de reclamo se cuenta con un plazo de un día calendario contabilizado desde el día siguiente de la publicación de los resultados finales, la cual debe presentarlo **en el horario de 9:00am a 6:00pm** remitirlo al correo **conv_pv_mininter@nectextil.pe**. Dicho reclamo deberá estar debidamente sustentado. Los resultados del reclamo son inapelables.